

El acuerdo de Bruselas

El pacto de la vergüenza

1 Se busca el pacto con Turquía por las siguientes razones:

- Porque la Unión Europea ha sido incapaz de construir una política común de asilo que pudiese hacer frente a las necesidades realmente existentes de protección internacional.
- Ese sistema no se ha podido construir porque los Estados, en un ejercicio sistemático de egoísmo nacional, lo han impedido desde el principio de su construcción.
- Porque cada Estado que la compone ha ido por su cuenta, en un ejercicio de insolidaridad interna verdaderamente espectacular. En 2013-2014 se dejó sola a Italia, y durante 2015 y primer trimestre de 2016 se ha dejado sola a Grecia. Cada Estado ha ido tomando decisiones por su cuenta sin preocuparse por los efectos perversos que tenían para otros Estados.
- Porque las fallas en la construcción de la Unión Europea son muy grandes. Hoy forman parte de la Unión Estados claramente iliberales, escasamente democráticos, como Hungría, Polonia, Eslovaquia y otros, que tienen problemas muy serios con los fundamentos y valores sobre los que supuestamente se sustenta la construcción de la Unión.

La Unión Europea, un espacio de 510 millones de habitantes y de mayor renta media en el mundo, ha concluido que no puede hacer frente a las solicitudes de asilo que se agolpan a su puerta, que es incapaz de organizarse internamente para hacer frente a esa situación, que la interpela desde el punto de vista humanitario y legal. La totalidad de los Estados de la Unión Europea son firmantes de la Convención de Ginebra de 1951 y del Protocolo de Nueva York de 1967.

De ahí que haya buscado la contratación de un gendarme, de un país de 78 millones de habitantes en el que hay del orden de 2,5 millones de refugiados. En Líbano, un pequeño país de 4.2000 habitantes, hay 1.200.000 sirios refugiados censados en las listados de ACNUR. En Jordania hay 700.000. Todo esto es absolutamente ridículo, de un ridículo trágico, que causa miles de muertos al año.

El aparente respeto por el derecho internacional en materia de asilo

La Unión Europea y los Estados que la componen van a hacer lo que han hecho siempre, lo que llevan haciendo desde hace veinte años:

- Expedientes individuales
- Expulsiones colectivas. Se junta a la gente en un punto y se los expulsa a todos a la vez para hacer que se más barato.

Así lo hizo la expulsión de los 103 en España, en el año 1996, el 22 de junio, cuando Aznar era presidente y Mayor Oreja Ministro del Interior. Así se hizo durante el Gobierno de Zapatero, cuando Maria Teresa Fernandez de la Vega negoció con Marruecos, y el Gobierno español admitió que se deportase a los inmigrantes a Oujda. Así se hizo en Gipuzkoa, en el puerto de Pasajes, con los cuarenta polizones que arribaron en el barco ucraniano Uniti. Así lo viene haciendo desde hace años el Gobierno francés, con la expulsión de roms a Rumanía y Bulgaria.

Siempre es el mismo truco, la misma triquiñuela jurídica. La Unión Europea sabe que habrá

demandas, pero es tan mezquina que juega con los plazos. Sabe que para cuando se dicten sentencias en Estrasburgo habrán pasado años, y que los efectos prácticos, más allá del descrédito moral, serán nulos.

Un acuerdo que hiciese de verdad frente al problema del acogimiento de las personas refugiadas tendría que basarse en dos premisas:

- Aceptar la suspensión del reglamento de Dublín
- No declarar a Turquía país seguro, al que se pueda devolver a las personas refugiadas

Si no se tomas esas dos medidas previas, todo lo que Tuks, Merkel o Rajoi y otros primeros ministros digan sobre el repeto por los derechos humanos y las leyes y normas sobre asilo, es un truco retórico.

Turquía no debe ser declarada como país seguro:

- Es parte directa en el conflicto sirio, del que proceden el 30% de las personas que solicitan asilo en Europa.
- Desarrolla una represión armada contra una parte de su propia población.
- No respeta la libertad de prensa y la libertad de organización política, o tiene importantes problemas en esos terrenos.

En el año 2015 han solicitado asilo en Europa 1.322.000 personas. De ellas, 1.255.000 eran primo solicitantes de asilo.

Europa puede, indudablemente, si se hubiese organizado y tomado las medidas para ello, hacer frente a ese número de solicitudes.

Si subcontrata a Turquía es porque muestra su propia debilidad, su propia incapacidad.

La gran afluencia de solicitantes de asilo durante el año 2015 ha puesto de manifiesto las grandes fallas en la construcción de la Unión Europea, en su cohesión interna, y en la falta de cohesión en los propios países, con unas organizaciones de derecha extrema que canalizan los pánicos, los miedos y los egoismos de una parte de la población, a través de las políticas de prioridad nacional y del cierre sobre sí mismas.

Y ha mostrado que los líderes de la Unión han perdido la perspectiva de conjunto. Son líderes nacionales, que van a Bruselas preocupados por lo suyo, sin visión global, incapaces de pensar y construir el conjunto.

Donostia 19-3-2016